

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1108

Número de Repertorio: 2452

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Abril del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de SUBDIVISION, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1108 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	PROPIETARIO

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3270320000	83107	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	3270319000	83106	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	3270312000	83105	SUBDIVISION
LOTE DE TERRENO	3270305000	34457	SUBDIVISION

Libro: COMPRA VENTA

Acto: SUBDIVISION

Fecha inscripción: miércoles, 26 abril 2023

Fecha generación: miércoles, 26 abril 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 4 3 8 1 5 0 N D 0 V 9 V



Oficio No.: SVEP-GGE-SB-2022-103-O

Manta, 25 de abril de 2023

Asunto: Inscripción de Escritura de Subdivisión Lote 2

Doctor

George Moreira Mendoza

Registrador de la Propiedad Manta

En su despacho.-

De mi consideración:

Quien suscribe en calidad de Gerente General Encargada de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP", para su registro y demás formalidades, adjunto entrego Escritura de Subdivisión del Lote 2, aprobada mediante Aprobación de Subdivisión SU-010-2023, el cual es de propiedad de la Empresa Municipal de Vivienda y Desarrollo Urbano "SI VIVIENDA-EP".

Agradeciendo de antemano a la presente, suscribo.

Atentamente,

SILVIA
CECILIA
BRIONES
MACIAS

Firmado
digitalmente por
SILVIA CECILIA
BRIONES MACIAS
Fecha: 2023.04.25
12:28:03 -05'00'

Econ. Silvia Briones Macías

GERENTE GENERAL ENCARGADA

SI VIVIENDA - EP

C.C.: 1311722894

Telf: (05) 2627299



Factura: 001-002-000078266



20231308001P00922

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20231308001P00922						
ACTO O CONTRATO:							
SUBDIVISIÓN O DESMEMBRACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2023, (10:44)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"	REPRESENTADO POR	RUC	1360065170001	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231308001P00922
FECHA DE OTORGAMIENTO:	25 DE ABRIL DEL 2023, (10:44)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2023	13	08	001	P.00922
------	----	----	-----	---------



ESCRITURA DE SUBDIVISION

OTORGA:

LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP".

CUANTIA: INDETERMINADA

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy martes veinticinco de Abril del año dos mil veintitrés, ante mi Abogado **SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del cantón Manta, comparece y declara, la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con RUC: 1360065170001, debidamente representada por su **GERENTE GENERAL ENCARGADA** la señora Economista **SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, dos, dos, ocho, nueve guion cuatro, de estado civil soltera, con domicilio en el Edificio Torre Centro Of. 402, ubicado en la Avenida 2 y calle 7, Celular No. 052627299, correo electrónico info@sivienda-ep.gob.ec, tal como lo justifica con la copia de su Nombramiento, documento que se adjunta como documento habilitante, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se lo denominará como "**LA COMPARECIENTE**". La comparecientes es mayor de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliada en esta ciudad de Manta; a quien de conocer doy fe, al haberme presentado su cédula de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulaación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de **SUBDIVISION**, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruida en el objeto y resultado de esta Escritura Pública de **SUBDIVISION**, a cuyo otorgamiento procede por sus propios derechos, así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

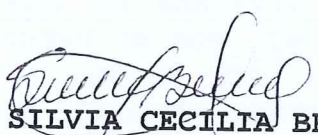
otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el texto de la Minuta que me entrega cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una más de **SUBDIVISION**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTE.-** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública, en calidad de "**COMPARECIENTE**", la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con RUC: 1360065170001, debidamente representada por su **GERENTE GENERAL ENCARGADA** la señora Economista **SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS** con cédula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, siete, dos, dos, ocho, nueve guion cuatro, de estado civil soltera, tal como lo justifica con la copia de su Nombramiento, documento que se adjunta como documento habilitante, hábil y capaz para contratar y obligarse. **SEGUNDA. - ANTECEDENTE. -** La **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** es propietaria del Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Lote N. 2 con un área total de 176,609.99 m2. Comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE:** 417.36 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530525,50 - Y 9889120,21, desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530406,02 - Y 9889209,45 longitud de 149,12m. y lindera en sus dos extensiones con terrenos del Banco Solidario; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 longitud de 132,79m, y lindera con terrenos del Lote 4. **ATRAS:** 539.90 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32 y lindera con terrenos del Lote 4. **COSTADO DERECHO:** 318.26 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, y lindera con terrenos del Lote 1. **COSTADO IZQUIERDO:** 418.34 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32, y lindera con terrenos del Lote 4. Dicho bien inmueble fue adquirido a favor de la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** por parte del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del canton Manta, mediante escritura de Transferencia de Dominio

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

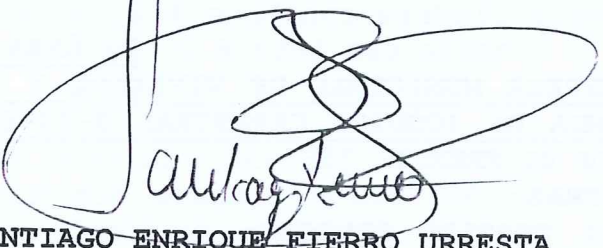
celebrada en la Notaria Tercera del cantón Manta el 04 de Mayo del año 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 10 de mayo del año 2012. El bien inmueble no está embargado ni soporta prohibición de enajenar, como se desprende del certificado del Registro de la Propiedad que también se adjunta como documento habilitante. **TERCERA. APROBACION DE SUBDIVISION:** Con los antecedentes expuestos la **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** ha decidido subdividir el Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, Lote N. 2 con un área total de 176,609.99 m2, descrito en la cláusula anterior del presente contrato, el cual mediante Aprobación de Subdivisión N°. SU-010-2023 autorizada por la Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD-MANTA de fecha 16 de Marzo del 2023 queda subdividido de la siguiente manera: **A) ÁREA TOTAL DE VIA PRINCIPAL PROYECTADA 24.463,35 M2.** **B) ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-12-000): 22.299,70 M2** **POR EL FRENTE:** 176.58m - Partiendo del vértice derecho hacia atrás y lindera con calle planificada, + 16.62m. siguiendo el trazado y lindera con calle planificada. **POR ATRAS:** 206.39m - Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP. **POR EL COSTADO DERECHO:** 100.95m - Lindera con Lote # 2. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 114.66m - Lindera con calle planificada. **C) ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-19-000): 45.146,79 m2.** **POR EL FRENTE:** 161.43m - Lindera con calle planificada. **POR ATRAS:** 132.72m - Lindera con Urbirrios. **POR EL COSTADO DERECHO:** 296.86m - Lindera con Macro Lote 4 Lote B. **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 182.36m - Partiendo del vértice izquierdo hacia atrás y lindera con calle planificada, + 37.41m. con giro hacia el costado derecho y lindera con Lote # 2, + 149.13m. con giro hacia atrás y lindera con Lote # 2. **D) ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-20-000): 22.101,50 m2.** **POR EL FRENTE:** 358.43m - Lindera con calle planificada. **POR ATRAS:** 357.90m - Lindera con macro lote 4.- Lote C. **POR EL COSTADO DERECHO:** 65.92m - Lindera con Lote # 1 (proyecto si mi casa). **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** 68.08m - Lindera con área a subdividir a favor de SI VIVIENDA EP. **E) ÁREA REMANENTE A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-05-000): 62.598,65 m2.** **CUARTA: CUANTIA.** - La cuantía

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

de la presente escritura de subdivisión por su naturaleza es Indeterminada. **QUINTA: ACEPTACIÓN.** - La compareciente acepta el contenido de este contrato por convenir a los intereses de la compañía a la que representa, y estar conforme con las condiciones estipuladas. **SEXTA.- AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.** - Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley correspondan. **LA DE ESTILO:** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez y firmeza de la Escritura que va a extender y dejar constancia que queda autorizado el adquiriente para que solicite su inscripción el Registro de la Propiedad de Manta.- Firmado por la Ab. JORGE GUANOLUISA G. con matrícula No. 13-1992-033 DEL FORO DE ABOGADOS DEL ECUADOR. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-


EC. SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS
C.C. No.131172289-4

GERENTE GENERAL ENCARGADA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE
VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"


AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ficha Registral-Bien Inmueble

34457

**Certificado de Solvencia**

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007015
Certifico hasta el día 2023-03-15:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3270305000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: jueves, 10 mayo 2012

Parroquia: ELOY ALFARO

Información Municipal:

Dirección del Bien: Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta.

Lote No. 2.

Con un área total de 176, 609,99m2,

Comprende las siguientes medidas y linderos:

FRENTE: Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530525,50 - Y 9889120,21 longitud de 417,36m; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530406,02 - Y 9889209,45 longitud de 149,12m. y lindera en sus dos extensiones con terrenos del Banco Solidario; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 longitud de 132,79m, y lindera con terrenos del Lote 4.

ATRÁS: Inicia desde el punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32 longitud de 539,90 m y lindera con terrenos del Lote 4;

COSTADO DERECHO: Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, longitud de 318,26 m. y lindera con terrenos del Lote 1.

COSTADO IZQUIERDO: Inicia desde el punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32 longitud de 418,34m y lindera con terrenos del Lote 4.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	TRANSFERENCIA DE DOMINIO	1221 jueves, 10 mayo 2012	23216	23246
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	HIPOTECA ABIERTA	416 viernes, 28 marzo 2014	8271	8306
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA	812 jueves, 11 junio 2015	16995	17153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 3] TRANSFERENCIA DE DOMINIO

Inscrito el: jueves, 10 mayo 2012

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción : 1221

Folio Inicial: 23216

Número de Repertorio: 2618

Folio Final : 23246

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 mayo 2012.

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Transferencia de Dominio. El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta dando cumplimiento a la resolución de fecha 20 de Mayo del 2.010 procede a transferir a la Empresa Municipal de Vivienda y desarrollo Urbano SI VIVIENDA -EP, los siguientes lotes que son parte del área expropiada de 1.747.610.71m² ubicados en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la Parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta. LOTE N. 1.- con una superficie de 182.559,86m² LOTE N. 2.- con un área de 176,609,99m² LOTE N.- 3 con un área de 81.567,63m² LOTE N.- 4 con un área de 1,177.302,82m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[2 / 3] HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: viernes, 28 marzo 2014

Número de Inscripción : 416

Folio Inicial: 8271

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2748

Folio Final : 8306

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 marzo 2014

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

PRIMERA HIPOTECA ABIERTA - PROHIBICION DE ENAJENAR sobre los siguientes inmuebles, macrolote N°2; la manzana 01 del lote 08, la manzana 01 lote 07 de las áreas a desarrollar N°1 y 2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL ESTADO BEDE	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : HIPOTECAS Y GRAVÁMENES

[3 / 3] CANCELACIÓN PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA

Inscrito el: jueves, 11 junio 2015

Número de Inscripción : 812

Folio Inicial: 16995

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4756

Folio Final : 17153

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA QUINQUAGÉSIMA SEGUNDA

Cantón Notaría: QUITO

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 marzo 2015

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

CANCELACION PARCIAL DE HIPOTECA ABIERTA, Con los antecedentes expuestos, y toda vez que el Banco del Estado es el único y legítimo titular sobre los bienes derechos y acciones directa o indirectamente realcionada con el presente contrato, a través del presente instrumento el BdE, autorizo y cancela la hipoteca constituida y que pesa sobre el inmueble del proyecto habitacional denominada "SI MI CASA", a) Macrolote Uno. Manzana Cuatro (Fase Uno), cuyo valor de realización ascienden a doscientos veintiocho mil seiscientos ocho dólares de los Estados Unidos de América. (USD228,608,00 dieciseis vivienda tipo Tohalli Especial. b) Macrolote dos, dos áreas desarrollar y dos lotes de viviendas, levantamiento completo.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR HIPOTECARIO	BANCO DEL ESTADO	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR HIPOTECARIO	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP	NO DEFINIDO	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
HIPOTECAS Y GRAVÁMENES	2
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

* Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-03-15

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

* Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23007015 certifico hasta el día 2023-03-15, la Ficha Registral Número: 34457.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 3/3- Ficha nro 34457

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 3 8 5 6 I F W H B W A

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.







SI VIVIENDA - EP

ACCION DE PERSONAL
No. 2023-16
Fecha: 08 DE MARZO DE 2023

DECRETO ☐

ACUERDO

RESOLUCION ☒

NO. _____

FECHA: MANTA, 08 DE MARZO DE 2023

BRIONES MACIAS
APELLIDOS

SILVIA CECILIA
NOMBRES

No. de Cédula de Ciudadanía

No. De Afiliación IESS

Rige a partir de:

1311722894

09 DE MARZO DE 2023

EXPLICACIÓN: (Opcional: adjuntar Anexo)

MEDIANTE RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO Nro: 001-PRES-SVEP-2023, DEL 08 DE MARZO DE 2023 RESUELVE: ART.3.- ACEPTAR, LA RENUNCIA PRESENTADA POR LA LIC. ELIANA PRUSS PIN, AL CARGO DE SUBGERENTE Y GERENTE GENERAL SUBROGANTE DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA.EP". ART.4.- DESIGNAR, COMO GERENTE GENERAL BAJO LA FIGURA DE ENCARGO EN PUESTO VACANTE, A LA EC. SILVIA BRIONES MACÍAS, FUNCIONARIA DE SI VIVIENDA-EP; COMO LO ESTIPULA LA LEOSEP EN SU Art. 127.- Encargo en puesto vacante.- El encargo de un puesto vacante procede por disposición de la Ley o por orden escrita de autoridad competente. La servidora o servidor de la institución asume el ejercicio de un puesto directivo ubicado o no, en la escala del nivel jerárquico superior. El pago por encargo se efectuará a partir de la fecha en que se ejecute el acto administrativo, hasta la designación del titular del puesto", POR LO TANTO LA EC. SILVIA BRIONES MACÍAS SERÁ LA GERENTE GERAL ENCARGADA DE LA EMPRESA SI VIVIENDA-EP DESDE EL 09 DE MARZO DE 2023, POR LO QUE CONFORME A LAS DELEGACIONES CONFERIDAS AL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA MEDIANTE RESOLUCIÓN EJECUTIVA No. MTA-2022-ALC-100.A DEL 06 DE JULIO DE 2023 EMITIDA POR EL AB. AGUSTÍN ANIBAL INTRIAGO QUIJANO ALCALDE DE MANTA SE EMITE LA PRESENTE ACCIÓN DE PERSONAL.

REFERENCIA: RESOLUCION DE DIRECTORIO Nro: 001-PRES-SVEP-2023

INGRESO ☐
NOMBRAMIENTO ☐
ASCENSO ☐
SUBROGACION ☐
ENCARGO ☒
VACACIONES ☐

TRASLADO ☐
TRASPASO ☐
CAMBIO ADMINISTRATIVO ☐
INTERCAMBIO ☐
COMISION DE SERVICIOS ☐
LICENCIA ☐

REVALORIZACION ☐
RECLASIFICACION ☐
UBICACION ☐
REINTEGRO ☐
RESTITUCION ☐
RENUNCIA ☐

SUPRESION ☐
DESTITUCION ☐
REMOCION ☐
JUBILACION ☐
OTRO ☐

SITUACION ACTUAL

PROCESO: DEPARTAMENTO COMERCIALIZACION
SUBPROCESO:
PUESTO: JEFE PROMOCION, PUBLICIDAD Y VENTAS
LUGAR DE TRABAJO: MANTA
REMUNERACIÓN MENSUAL: \$. 1,676.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 0303.61.01.05

SITUACION PROPUESTA

PROCESO: GERENCIA GENERAL
SUBPROCESO:
PUESTO: GERENTE GENERAL ENCARGADA
LUGAR DE TRABAJO: MANTA
REMUNERACIÓN MENSUAL: \$. 2,588.00
PARTIDA PRESUPUESTARIA: 01.51.01.05

ACTA FINAL DEL CONCURSO

No. _____ Fecha: _____

PROCESO DE RECURSOS HUMANOS

Nombre: PAMELA ESPINOZA ORDONEZ
Resp. de Recursos Humanos

DIOS, PATRIA LIBERTAD

DELEGADO DEL ALCALDE

Resolución Ejecutiva No. MTA-2022-ALC-100.A

RECURSOS HUMANOS

REGISTRO Y CONTROL

No. 016

Fecha: 08 DE MARZO DE 2023

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

y devuelto al interesado en _____

Fecha de creación de formato: 2014-05-27

Manta, a _____

Ab. Santiago Pierro Urresta

NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

CAUCION REGISTRADA CON No. _____

Fecha: _____

LA PERSONA REEMPLAZA A: _____ EN EL PUESTO DE: _____

QUIEN CESO EN FUNCIONES POR: _____

ACCION DE PERSONAL REGISTRADA CON No. _____ FECHA: _____

AFILIACION AL COLEGIO DE PROFESIONALES DE _____

NO. _____

Fecha: _____

POSESION DEL CARGO

YO SILVIA CECILIA BRIONES MACIAS CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1311722894
JURO LEALTAD AL ESTADO ECUATORIANO.

LUGAR: MANTA

FECHA: 08 DE MARZO DE 2023

f.

Funcionario

f.

Responsable de Recursos Humanos



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1311722894

Nombres del ciudadano: BRIONES MACIAS SILVIA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO



Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 1 DE MARZO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BRIONES GALARZA ROBERTH ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: MACIAS BRAVO EMERITA CECILIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 12 DE NOVIEMBRE DE 2021

Condición de donante: DONANTE SOLO ÓRGANOS

Información certificada a la fecha: 25 DE ABRIL DE 2023

Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA

N° de certificado: 232-861-32382



232-861-32382

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



CÉDULA DE
IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CENSUACIÓN

APELLIDOS: MACIAS

CONDICIÓN CIUDADANÍA

NOMBRES

SILVIA CECILIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

01 MAR 1985

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

1311722894

NUL1311722894

SEXO

MUJER

Nº DOCUMENTO

018012240

FECHA DE VENCIMIENTO

12 NOV 2031

NATICA

58399

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BRIONES GALARZA ROBERTH ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MACIAS BRAVO EMERITA CECILIA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANTA 12 NOV 2021

CÓDIGO DACTILAR

E114312222

TIPO SANGRE N/R

DONANTE

SI - Organos

DIRECTOR GENERAL

I<ECU0180122402<<<<<1311722894
8503013F3111127ECU<SI<ORGANOS4
BRIONES<MACIAS<<SILVIA<CECILIA

CERTIFICADO
de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: MANABI

CANTÓN: MANTA

CIRCONSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: LOS ESTEROS

ZONA: 1

LISTA No. 0004 FEMENINO

C.C. 1311722894

BRIONES MACIAS SILVIA CECILIA



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2023

La democracia está en ti

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN
LAS ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS 2023

El ciudadano que exhibe este documento electoral será sancionado de acuerdo a lo que establece el
artículo 275 y el numeral 3 del artículo 279 de la LCEOP - Código de la Democracia.

F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificación de documentos exhibidos en originales
y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta, a 25 ABR 2023



Ab. Santiago Pierra Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Razón Social
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Número RUC
1360065170001



Representante legal

• BRIONES MACIAS SILVIA CECILIA

Estado	Régimen	
ACTIVO	GENERAL	
Fecha de registro	Fecha de actualización	Inicio de actividades
03/09/2010	21/03/2023	19/05/2010
Fecha de constitución	Reinicio de actividades	Cese de actividades
19/05/2010	No registra	No registra
Jurisdicción		Obligado a llevar contabilidad
ZONA 4 / MANABI / MANTA		SI
Tipo	Agente de retención	Contribuyente especial
SOCIEDADES	SI	SI

Domicilio tributario

Ubicación geográfica

Provincia: MANABI **Cantón:** MANTA **Parroquia:** MANTA

Dirección

Calle: AVENIDA 2 **Número:** S/N **Intersección:** CALLE 7 **Edificio:** TORRE CENTRO
Número de oficina: 402 **Número de piso:** 4 **Referencia:** DIAGONAL CNEL

Medios de contacto

Email: ivyavila19@gmail.com **Email:** info@sivivienda-ep.gob.ec **Teléfono trabajo:** 052627299

Actividades económicas

- O84121101 - ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS DESTINADOS A PROMOVER EL BIENESTAR PERSONAL EN SALUD; ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO ADOPTADAS EN ESTE ÁMBITO Y DE LOS FONDOS CORRESPONDIENTES.
- S94120003 - ESTABLECIMIENTO Y FISCALIZACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE NORMAS PROFESIONALES.
- M71101101 - ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO TÉCNICO DE ARQUITECTURA EN DISEÑO DE EDIFICIOS Y DIBUJO DE PLANOS DE CONSTRUCCIÓN.
- F41001001 - CONSTRUCCIÓN DE TODO TIPO DE EDIFICIOS RESIDENCIALES: EDIFICIOS DE ALTURAS ELEVADAS, VIVIENDAS PARA ANCIANATOS, CASAS PARA BENEFICENCIA, ORFANATOS, CÁRCELES, CUARTELES, CONVENTOS, CASAS RELIGIOSAS. INCLUYE REMODELACIÓN, RENOVACIÓN O REHABILITACIÓN DE ESTRUCTURAS EXISTENTES.

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

0

Razón Social
EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"

Número RUC
1360065170001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra

Recibido por: _____

Fecha: _____



Declaro que la información entregada es verdadera, por lo que asumo la responsabilidad legal de acuerdo a la normativa vigente.



Código de verificación:

CATRER2023000095605

Fecha y hora de emisión:

21 de marzo de 2023 15:21

Usuario emisor:

Moreira De La Cruz Jose Paul

Si los datos de este certificado son adulterados pierde su validez.



AUTORIZACION DE ESCRITURA

SU-010-2023-A

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP RUC 1360065170001 para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP, lote ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE:	176.58m – Partiendo del vértice derecho hacia atrás y lindera con calle planificada, + 16.62m. siguiendo el trazado y lindera con calle planificada.
POR ATRAS:	206.39m – Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP.
POR EL COSTADO DERECHO:	100.95m – Lindera con Lote # 2.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	114.66m - Lindera con calle planificada.
CLAVE CATASTRAL:	3-27-03-12-000

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 16 de marzo del 2023.



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA ALCIVAR
LOPEZ**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS, PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.



AUTORIZACION DE ESCRITURA

SU-010-2023-B

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP** RUC 1360065170001 para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP**, lote ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE:	161.43m – Lindera con calle planificada.
POR ATRAS:	132.72m – Lindera con Urbirrios.
POR EL COSTADO DERECHO:	296.86m – Lindera con Macro Lote 4 Lote B.
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	182.36m – Partiendo del vértice izquierdo hacia atrás y lindera con calle planificada, + 37.41m. con giro hacia el costado derecho y lindera con Lote # 2, + 149.13m. con giro hacia atrás y lindera con Lote # 2.
CLAVE CATASTRAL:	3-27-03-19-000

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 16 de marzo del 2023.



Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS, PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.



AUTORIZACION DE ESCRITURA



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP RUC 1360065170001 para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP, lote ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

POR EL FRENTE:	358.43m – Lindera con calle planificada.
POR ATRAS:	357.90m – Lindera con macro lote 4.- Lote C.
POR EL COSTADO DERECHO:	65.92m – Lindera con Lote # 1 (proyecto si mi casa).
POR EL COSTADO IZQUIERDO:	68.08m – Lindera con área a subdividir a favor de SI VIVIENDA EP.
CLAVE CATASTRAL:	3-27-03-20-000

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 16 de marzo del 2023.



Firmado electrónicamente por:
LIGIA ELENA ALCIVAR
LOPEZ

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS, PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.



**HOJA
EN
BLANCO**

APROBACION DE SUBDIVISION SU-010-2023



(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta, aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP, lote ubicado en las Inmediaciones de la Urbanización Los Senderos de la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con código catastral N° 3-27-03-05-000, que conforme a Ficha Registral N° 34457 describe una superficie total de 176,609.99 m²

ÁREA TOTAL SEGÚN ESCRITURA: (Compraventa autorizada por la notaria Tercera del cantón Manta el 4 de mayo del 2012 e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el 10 de mayo del 2012). **176,609.99 m²**

FRENTE: 417.36 m – Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530525,50 - Y 9889120,21, desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530406,02 - Y 9889209,45 longitud de 149,12m. y lindera en sus dos extensiones con terrenos del Banco Solidario; desde este punto gira hasta llegar al punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 longitud de 132,79m, y lindera con terrenos del Lote 4.

ATRAS: 539.90 m - Inicia desde el punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, hasta llegar al punto de coordenadas X 530688,14 - Y 9888873,32 y lindera con terrenos del Lote 4.

COSTADO DERECHO: 318.26 m – Inicia desde el punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 530741,15 - Y 9889477,27 hasta llegar al punto de coordenadas X 531009,93 - Y 9889306,90, y lindera con terrenos del Lote 1.

COSTADO IZQUIERDO: 418.34 m – Inicia desde el punto de coordenadas X 530334,71 - Y 9889097,51 hasta llegar al punto de coordenadas X530688,14 - Y 9888873,32, y lindera con terrenos del Lote 4.

ÁREA TOTAL: 176.609,99 m².

AREA TOTAL DE VIA PRINCIPAL PROYECTADA **24.463,35 M²**

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-12-000): 22.299,70 M²

POR EL FRENTE: 176.58m – Partiendo del vértice derecho hacia atrás y lindera con calle planificada, + 16.62m. siguiendo el trazado y lindera con calle planificada.

POR ATRAS: 206.39m – Lindera con propiedad de SI VIVIENDA EP.



Firmado digitalmente por:
LIGIA ELENA ALCIVAR
LOPEZ

Dirección: Calle 9 y avenida 4
Teléfono: 22611 479 E-mail: alcaldia@manta.gob.ec
f @ t manta.gob.ec



POR EL COSTADO DERECHO: 100.95m – Lindera con Lote # 2.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 114.66m - Lindera con calle planificada.

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-19-000): 45.146,79 m2.

POR EL FRENTE: 161.43m – Lindera con calle planificada.
POR ATRAS: 132.72m – Lindera con Urbirrios.
POR EL COSTADO DERECHO: 296.86m – Lindera con Macro Lote 4 Lote B.
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 182.36m – Partiendo del vértice izquierdo hacia atrás y lindera con calle planificada, + 37.41m. con giro hacia el costado derecho y lindera con Lote # 2, + 149.13m. con giro hacia atrás y lindera con Lote # 2.

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-20-000): 22.101,50 m2.

POR EL FRENTE: 358.43m – Lindera con calle planificada.
POR ATRAS: 357.90m – Lindera con macro lote 4.- Lote C.
POR EL COSTADO DERECHO: 65.92m – Lindera con Lote # 1 (proyecto si mi casa).
POR EL COSTADO IZQUIERDO: 68.08m – Lindera con área a subdividir a favor de SI VIVIENDA EP.

ÁREA REMANENTE A FAVOR DE EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO SI VIVIENDA EP (CÓDIGO CATASTRAL 3-27-03-05-000): 62.598,65 m2.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 16 de marzo del 2023.



Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS, PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

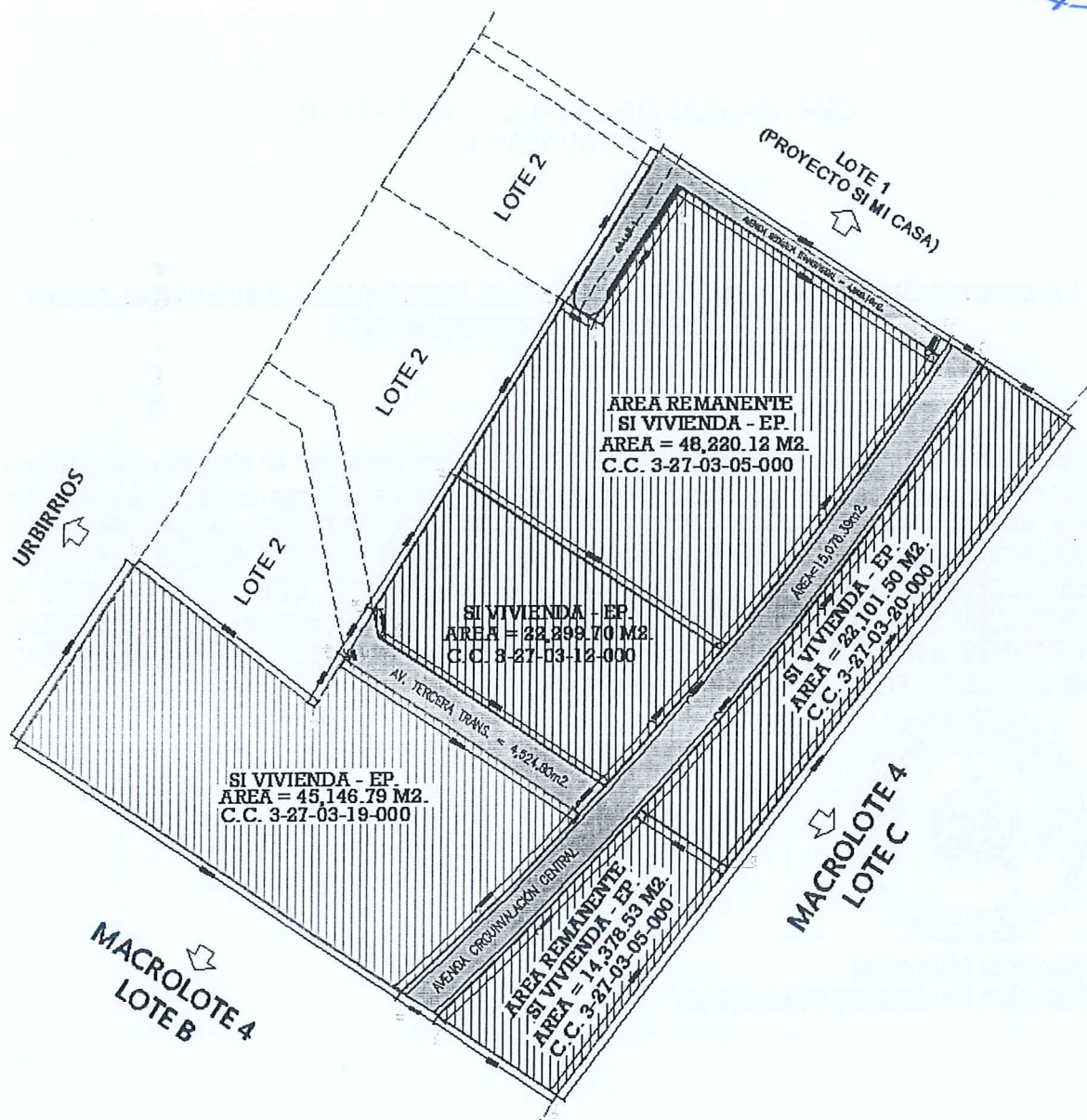
El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.





DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE RECTIFICACIÓN



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA ALCIVAR
LOPEZ**

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.



N° 042023-090418

Manta, viernes 21 abril 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-03-12-000 perteneciente a EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" con C.C. 1360065170001 ubicada en URB. LOS SENDEROS PROGRAMA PARTE DEL MACRO LOTE 2 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$278,746.25 DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 25/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



19126660OAPBN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042023-090417

Manta, viernes 21 abril 2023



CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-03-19-000 perteneciente a EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" con C.C. 1360065170001 ubicada en URB. LOS SENDEROS PROGRAMA PARTE DEL MACRO LOTE 2 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$564,334.88 QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 88/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191265IHXB4XS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042023-090416

Manta, viernes 21 abril 2023

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
SUBDIVISIÓN

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-27-03-20-000 perteneciente a EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA EP" con C.C. 1360065170001 ubicada en URB. LOS SENDEROS PROGRAMA PARTE DEL MACRO LOTE 2 BARRIO LOS SENDEROS PARROQUIA ELOY ALFARO cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$276,268.75 DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 75/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191264BIIMXGJ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 042023-090401

N° ELECTRÓNICO : 226330

Fecha: 2023-04-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-03-12-000

Ubicado en: URB. LOS SENDEROS PROGRAMA PARTE DEL MACRO LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 22299.7 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO-"SI VIVIENDA EP"

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 278,746.25

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 278,746.25

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS DÓLARES 25/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



19124914TGLVF

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-04-21 09:08:52

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 042023-090402

N° ELECTRÓNICO : 226331

Fecha: 2023-04-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-03-19-000

Ubicado en: URB. LOS SENDEROS PROGRAMA PARTE DEL MACRO LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 45146.79 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO-"SI VIVIENDA EP"

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 564,334.88

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 564,334.88

SON: QUINIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO DÓLARES 88/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1912508HEESX1

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-04-21 09:08:27

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 042023-090403

N° ELECTRÓNICO : 226332

Fecha: 2023-04-20

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-27-03-20-000

Ubicado en: URB. LOS SENDEROS PROGRAMA PARTE DEL MACRO LOTE 2

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 22101.5 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1360065170001	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO-"SI VIVIENDA EP"

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 276,268.75

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 276,268.75

SON: DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO DÓLARES 75/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191251HZCCNQP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-04-21 09:08:00

N° 042023-090364

Manta, jueves 20 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con número de identificación **1360065170001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-27-03-20-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 20 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191212EHMSCO0

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 042023-090363

Manta, jueves 20 abril 2023



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con número de identificación **1360065170001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-27-03-19-000



ALCALDÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 20 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1912113JXDUTQ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Nº 042023-090361

Manta, jueves 20 abril 2023

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con número de identificación **1360065170001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-27-03-12-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 20 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191209MJMJD1R

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



2611 558 - 2611 471 - 2611 479



portalciudadano@manta.gob.ec



Calle 9 y Avenida 4ta



<https://manta.gob.ec>

N° 042023-090279

Manta, miércoles 19 abril 2023



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO "SI VIVIENDA-EP"** con número de identificación **1360065170001**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-27-03-05-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 19 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



191127AF55FLH

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO. - ESC N°. 2023-13-08-01-P.00922.



Ab. Santiago Pierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

